

ADENDA No. 3

La **SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA**, en desarrollo del Proceso de **INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 001-2018**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA LA INVESTIGACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE UNA SERIE DE TELEVISIÓN DE 20 CAPÍTULOS DE 30 MINUTOS CADA UNO, DEL PROYECTO SERIE HUMOR.", abrió convocatoria pública el día 12 de enero de 2018.

Que el día 22 de marzo de 2018 se recibieron dos (2) observaciones al informe de evaluación publicado el día 21 de marzo de 2018.

Que debido al cumulo de actividades asignadas a los funcionarios del comité evaluador y a las invitaciones públicas que se encuentran en trámite, se hace necesario modificar la fecha de respuesta a las mismas.

Que por lo anterior resuelve:

PRIMERO: El punto No. 5 **CRONOGRAMA** quedara así:

CONCEPTO	FECHA
Publicación de la Invitación y de los estudios previos	El día 12 de enero de 2018, en el SECOP y página de TELEPACIFICO
Solicitud de aclaraciones	Del 12 enero de 2018 hasta el 5 de febrero de 2018 las 12:00 p.m.
Respuesta a las aclaraciones	Hasta 9 de febrero de 2018 las 6:00 p.m. solo en el SECOP página de TELEPACIFICO
Audiencia de aclaraciones	El 23 de enero de 2018, en el auditorio de Telepacífico 10:00 a.m.

Presentación de las propuestas	Hasta el 7 de marzo de 2018 a las 3:00 p.m. en la ventanilla única de Telepacífico
Evaluación de las propuestas	Entre el 8 y 9 de marzo de 2018
Publicación de la evaluación, pagina web, y SECOP	21 de marzo de 2018
Observaciones al informe de evaluación	22 de marzo de 2018 hasta las 5:00 p.m. respectivamente
Respuesta a las observaciones	28 de marzo de 2018



CESAR AUGUSTO GALVIZ MOLINA
GERENTE

Proyecto CHAC

 Vo.Bo. Jefe Oficina Jurídica
Sociedad Televisión del Pacífico Ltda.
Telepacífico